

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DATOS GENERALES			
Nombre de la Dependencia o Entidad	Dirección de Catastro y Registro Público		
TRÁMITES Y SERVICIOS			
Nombre o denominación del trámite o servicio:	RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO		
Área responsable del trámite o servicio	REGISTRO PÚBLICO		
Sector al que se ofrece el trámite o servicio	PÚBLICO EN GENERAL		
Requisitos del trámite o servicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escritura (original y copia). ▪ Permiso de autorización del Ayuntamiento 		
Requiere un formato especial	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">Sí () (Adjuntar formato)</td> <td style="text-align: center;">No (x)</td> </tr> </table>	Sí () (Adjuntar formato)	No (x)
Sí () (Adjuntar formato)	No (x)		
Fundamento legal de costo del trámite	Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, Artículo 102 - Fracción I, V, XVII y XVIII, Artículo 107 según sea el caso.		
Descripción del proceso que realiza el usuario	<ol style="list-style-type: none"> 1) Proceder el pago de derechos en la recaudación correspondiente. 2) Una vez verificado el documento y el pago de derechos obtiene una boleta de ingreso y se notificará fecha de entrega. 3) Se procede a la inscripción. 		
Tiempo de Respuesta	<p style="text-align: center;">5 días hábiles</p> <p style="text-align: center;">NOTA: (Siempre y cuando la carga de trabajo lo permita)</p>		
Costo del trámite o servicio	Calificación registral, por testimonio o documento:	\$59.00	
	En la inscripción del régimen de propiedad en condominio, por cada departamento, despacho, vivienda, local, cajón de estacionamiento o cualquier otro tipo de unidades privativas:	\$356.00	
	Cancelación de inscripción o anotación:	\$238.00	
	Registro de instrumentos notariales celebrados ante fedatarios públicos de otras Entidades Federativas, con consecuencias jurídicas en el Estado, adicionalmente al monto de derechos que cause el acto:	\$3,552.00	
	Cuando de un mismo título se consignen dos o más actos jurídicos, por cada acto:	\$356.00	
	Si el mismo origina dos o más inscripciones, se tasarán por separado cada acto.		
	Por los servicios de certificados y copias que se soliciten cuando los antecedentes a que se refiera se encuentren fuera del distrito de la capital del Estado y solicitado en la Dirección, se cobrará una tarifa adicional por documento equivalente a:	\$948.00	
	NOTA: Al monto total se le sumará el 10% por concepto de la UAZ.		
Forma de pago	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td>Recaudación de Rentas (x)</td> <td>Por Internet, Tarjeta de Crédito o Débito ()</td> </tr> </table>	Recaudación de Rentas (x)	Por Internet, Tarjeta de Crédito o Débito ()
Recaudación de Rentas (x)	Por Internet, Tarjeta de Crédito o Débito ()		
Documento (s) que se obtienen del trámite o servicio	Registro		
Vigencia del Documento que se	No pierde vigencia		



obtiene	
Forma de entrega del documento que se obtiene	Sello Registral
Observaciones generales	